

1 Índice de Planeación, diseño y consulta pública del Daño Antijurídico



Mide la capacidad de la entidad pública de **planear sus posibles intervenciones regulatorias** de forma organizada, participativa y abierta, como también la capacidad para **diseñar de forma estructurada sus posibles intervenciones regulatorias**, de tal forma que, que dichas intervenciones se analicen a partir de una adecuada definición del problema, identificación de objetivos y alternativas que puedan ser evaluadas.

Finalmente, estima la capacidad de la entidad de **realizar procesos de participación ciudadana** e incorporar sus resultados en la elaboración de proyectos normativos.



El servicio público
es de todos

Función
Pública